

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 2 de julio de 2021

ACTA N° 9

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO

Secretario General Ing. Agr. Dr. Edgar Ariel RAMPOLDI

Secretaría a cargo de la Sra. Beatriz Carina BUSTOS

CONSEJEROS PRESENTES

-DOCENTES: AIMAR, María V.; LUCINI, Enrique; PEN, Cecilia; CABANILLAS, María; MANERA, Gabriel; HAYIPANTELLI, Sergio; SEBASTIÁN Y PÉREZ, Mauricio; TORRES, Lorena.

-PERSONAL NO DOCENTE: GATTI, Héctor Luciano.

-EGRESADOS: FRIZZA, Esteban.

-ESTUDIANTES: MUIÑO, Florencia M.; PARDO, Fabricio; FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad; REYES AUDISIO, María F.; CAMINOS, Alex; ALZOGARAY, Maximiliano; CASIVA, Juan José.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
VICEDECANO: Ing. Agr. MsC. JORGE FRANCISCO COSIANSI

TITULARES

Profesores Titulares y Asociados:

GROSSO Rubén
BOETTO Graciela Catalina
AOKI Antonio Marcelo

Profesores Adjuntos:

CABANILLAS María Alejandra
MANERA Gabriel Augusto
HAYIPANTELLI Sergio

Auxiliares de la Docencia:

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio
PEREYRA Marcos Sebastián
CAVENIO Mariano

Personal No Docente:

GATTI Héctor Luciano

Egresados:

CHIAPPO María Evangelina
MARGONARI Vanina Magdalena

Estudiantes:

MUIÑO, Florencia María
BONZANO, Leandro
REYES AUDISIO, María Florencia
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel
CASIVA, Juan José
GANON, Elías

SUPLENTES

AIMAR María Verónica
LUCINI Enrique Iván
PEN Cecilia Valeria

RUOSI Gustavo Ariel
SALVADOR María Laura

TORRES Lorena Elizabeth
MARTÍNEZ LUQUE Luciana
OCAMPO Aylén

FABIETTI Betiana Vanesa

HIZA Luciano Ismael
FRIZZA Esteban

PARDO, Fabricio
FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad
CAMINOS, Alex Federico
TELLO, Agustín
REYNA, Marina Belén
FERNÁNDEZ, Santiago



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	-SE DA CUENTA	4
	<i>Acta Nº 8 de la Sesión Ordinaria del día 11 de junio de 2021.</i>	
II	-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)	4
III	-INFORME DEL SEÑOR DECANO	4
IV	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	7
➤	<i>Presentación de consejeros: 12</i>	7
V	-DESPACHOS DE COMISIÓN	10
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 1</i>	10
➤	<i>Secretaría de Extensión: 2</i>	11
➤	<i>Docentes. Renuncias: 3 a 5</i>	11
➤	<i>Docentes. Designaciones interinas. Renovaciones de cargos: 6 al 15</i>	12
➤	<i>Docentes. Ascensos: 16</i>	14
➤	<i>Docentes. Designación interina. Licencia: 17</i>	14
➤	<i>Docentes. Aumento de dedicación: 18 a 21</i>	15
VI	-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN	16
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos: 1 a 4</i>	16
➤	<i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 5 a 8</i>	17
➤	<i>Secretaría de Extensión: 9 y 10</i>	20
➤	<i>Docentes. Renuncias: 11</i>	22
➤	<i>Planificaciones Docentes: 13 a 16</i>	22
➤	<i>Proyecto PAGE 2021. Expte. 342515/2021</i>	23

Son veinticuatro (24) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– *En la ciudad de Córdoba, a dos días del mes de julio de dos mil veintiuno, y siendo las 12:08 hs., se reúne, a través de la plataforma Google Meet, el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.
SE DA CUENTA**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Muy buenas tardes a todas y todos.
Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– *Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 8, de la sesión ordinaria del 11 de junio de 2021, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.*

**II.
RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).**

– *Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0278, 0279, 0280, 0281, 0282, 0283, 0284, 0285, 0286, 0288, 0289, 0290, 0291, 0292, 0293, 0294, 0297, 0298, 0299, 0300, 0301, 0302, 0303, 0304, 0305, 0306, 0307, 0308, 0309, 0310, 0311, 0312, 0313, 0314, 0315, 0316, 0317, 0318, 0319, 0320, 0321, 0322, 0323, 0324, 0325, 0326, 0327, 0328, 0329, 0330, 0331, 0332, 0333, 0334, 0335, 0336, 0337, 0338, 0339, 0340, 0341, 0342, 0343, 0344, 0346 y 0348 de 2021.*

**III.
INFORME DEL SEÑOR DECANO**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Como verán, estamos avanzando mucho en la vinculación, con diferentes convenios.

Además, después de tanto peregrinar, pudimos poner en marcha muchísimos llamados a concurso; veníamos bastante frenados en eso; se tuvo que establecer un nuevo sistema; fue todo bastante complejo, pero ya estamos en marcha con este tema. Además, era necesario hacerlo porque el año que viene va a haber acreditaciones y sería bueno ir normalizando estas cosas, después de casi dos años de freno; así que me parece que es un



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



aliciente importante para normalizar la planta, que tiene tantos movimientos por las jubilaciones que está habiendo en la Facultad, y las que va a haber en el corto y mediano plazo.

Por otro lado, quería comentarles que viene funcionando la Comisión del Consejo Superior con respecto al tema electoral; hay un principio de acuerdo, que todavía no está establecido en una resolución, pero por lo menos logramos avanzar en una fecha tentativa para la elección.

Sería una elección que va a durar varios días. La idea es que del 18 al 22 de octubre, durante toda esa semana, se haga el proceso electoral para elegir a todos los consejeros, consiliarios y autoridades unipersonales.

Recuerden que son todas las facultades de la Universidad las que tienen que renovar decanos o decanas, vicedecanos o vicedecanas, consejeros y consiliarios de todos los claustros.

Esa fecha tentativa todavía no ha salido porque, por esta cuestión de la pandemia, muchos estudiantes no están en Córdoba. Se está analizando una propuesta que hicimos; le solicitamos a la Universidad avanzar en el voto por correo para egresados –creo que ya se los comenté-; en esto hay un principio de acuerdo, pero hay algunas cuestiones a resolver, en las que se está trabajando -nos estamos reuniendo dos veces por semana. Además, se está viendo la posibilidad de extenderlo al claustro estudiantil, porque sería, junto al de egresados, los dos claustros con mayor complicación para facilitarles el derecho al voto.

Después de haber avanzado, en la Universidad -en lo que muchos de ustedes han sido parte-, en otorgar esa verdadera ciudadanía universitaria, por la que cada una de las personas que la integran, de los diferentes claustros, eligen directamente a las autoridades unipersonales, al menos nosotros, desde el oficialismo, venimos pregonando porque esa ciudadanía, ese derecho que se otorgó, pueda ser cumplido por las personas, para que puedan ejercer esa opción. Por lo tanto, para darles la oportunidad a quienes, por alguna causa, no puedan o no vayan a estar en Córdoba para esa fecha, se está planteando que sea opcional. Es decir, tanto los estudiantes como los egresados que deseen hacerlo en forma postal van a poder hacerlo; van a tener que inscribirse, se va a generar un padrón aparte y, una vez que opten, van a tener que votar de esa forma -si optan por el voto por correo van a tener que hacerlo por esa vía.

Pero, hay algunas cuestiones técnicas y estatutarias que tienen que ver con la duración de los mandatos, porque las elecciones vienen siendo siempre en mayo y las asunciones se hacían el 1º de agosto, y todo eso quedará desplazado. Por lo tanto, hay una discusión sobre cuánto deberían durar los próximos mandatos.

A su vez, el año que viene corresponde hacer la elección de rector y vicerrector y, por Estatuto, no pueden ir juntas las elecciones; pero, también por Estatuto, tiene que coincidir con la elección de un claustro; o sea que si se hacen las elecciones de todos los claustros ahora, algún claustro debería volver a tener elecciones en mayo, junto con la elección del rectorado. En principio, sería el de los estudiantes; la discusión es cuándo asumirían esos nuevos estudiantes; hay toda una discusión sobre si de ahora en más quedan en octubre, si los mandatos van a durar un poquito menos.

Todas esas cosas son las que están haciendo demorar esto, por eso se los quería transmitir.

No tenemos todavía un borrador; hoy nos van a presentar un borrador, un poquito más avanzado, de algunos acuerdos; ni bien tenga un borrador se los voy a compartir.

Tenemos plazo para convocar a elecciones, si se hacen en octubre, por la reglamentación y los plazos previstos, hasta el veinte y algo de julio, o sea que la Universidad va a tener –seguramente- una sesión extraordinaria por este tema; por lo cual,



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



es probable que, cuando tenga un borrador y se los haya enviado, hagamos aunque sea una reunión de consejeros para conversar sobre este tema.

Por otro lado, la Provincia ha decidido prorrogar hasta el día 8 de julio las medidas sanitarias; del día 9 al 25 dicta receso -estoy hablando exclusivamente de la cuestión educativa- y establece, a partir del 26 de julio, cierta presencialidad para los jardines, primarios y secundarios -que es donde puede establecerla-; pero eso es análogo en la región, porque la autoridad de aplicación o sanitaria nuestra es la provincia de Córdoba, por más que seamos universidad pública; tenemos que regirnos por estas disposiciones, por lo que se abre la posibilidad de hacer actividades presenciales.

En ese marco, desde Secretaría Académica, a raíz de una solicitud del Centro de Estudiantes, se mandó a comisión -porque es la última sesión- un proyecto, para discutir sobre el tema. Me avisó el Secretario General que esta mañana muchos tenían exámenes, así que no sé si pudieron avanzar en eso. Es una de las cuestiones que deberíamos discutir y tratar de resolver durante esta sesión, en virtud de que necesitamos organizar el tercer llamado, que es la propuesta que hacemos y que, a raíz de esta disposición provincial, estaríamos en condiciones de poder establecer; o sea, hoy deberíamos tener una precisión, para informar y, fundamentalmente, para organizar una vuelta a turnos de exámenes presenciales, como opción para muchos estudiantes que aducen tener ciertas complicaciones o problemas para rendir en forma virtual. Me parece una muy buena manera de comenzar a regresar a la presencialidad.

Escuché esta mañana -no me llegó oficialmente, pero después, si lo llegamos a encontrar, lo podemos compartir- que el Gobierno Nacional ha sacado una disposición, para el ámbito público nacional, por la que aquellas personas que se han vacunado tienen 14 días de tiempo, por protocolo sanitario, y pasados esos 14 días, el Gobierno Nacional los puede convocar a trabajar en la presencialidad; y han dejado establecido que a quienes no puedan -o no quieran, en realidad- se les otorgará una licencia sin goce de haberes. Estuve averiguando, y la Provincia va a tomar esa disposición nacional para aplicarla en la provincia de Córdoba. Conclusión: no vamos a estar lejos de tener que hacerlo en la Universidad porque, si bien es autónoma, hay una disposición para el ámbito público nacional con este espíritu.

Todo hace pensar, en función de la cantidad de vacunas que están llegando y la cantidad de gente que se está vacunando, que hay una decisión de volver a las actividades presenciales. Entonces, me parece mejor que lo hagamos gradual y conscientemente, con tiempo suficiente, porque hay que cumplir protocolos, cuidar las medidas de bioseguridad y su aplicación, e informar, porque hay que volver a cambiar las metodologías y tienen que ser comunicadas con tiempo, tanto a nuestros docentes, como a los nodocentes y estudiantes.

Les pediría que a este tema, incluso para el caso que hubiera voluntad o que pudiéramos llegar a un consenso para sacar una disposición en el día de la fecha, por una cuestión operativa laboral y por la gran cantidad de resoluciones que habría que sacar, lo tratemos sobre tablas ahora, antes que cualquier otro tema, para que sea la primera resolución del Consejo Directivo, así la gente del Decanato que tiene que sacar las resoluciones puede emitir ésta, a pesar de que el resto a lo mejor no esté, a los efectos de poder comunicar en tiempo y forma.

Tengan presente, también, que el martes y viernes de la semana que viene son feriados. Entonces, por una cuestión operativa y para que las chicas no tengan que estar trabajando un día feriado ni un fin de semana, si están de acuerdo, podemos tratar sobre tablas este tema, que está en el punto 12 del Orden del Día de la comisión.

En consideración el tratamiento sobre tablas de ese tema, y tratarlo antes que el resto de los temas de la sesión.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

**IV.
NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Como el Secretario General me dijo que esta mañana hubo gente con exámenes y que tuvo algún inconveniente, si a ustedes les parece, a los efectos de poderlo hacer más dinámico y de que podamos participar más tranquilamente, propongo que pasemos a sesionar en comisión, para tratar el tema específicamente.

Me interesa escucharlos, porque ese proyecto se hizo medio rápido, teniendo en cuenta algunas cuestiones formales, pero se puede modificar, cambiar, adecuar; hacerlo esa forma implicaba algunas otras cuestiones, por eso, me gustaría saber sus opiniones.

Además, me gustaría que haya un consenso en lo que saquemos. El proyecto está para ser modificado, cambiado, adecuado, pero lo importante es que discutamos si hay acuerdo en este espíritu, el de volver a tener actividades presenciales en este marco que les expliqué.

Propongo, si hay acuerdo, pasar a sesionar en comisión, sobre todo para dejar de grabar, para que podamos hablar tranquilos, para que podamos decir lo que cada uno piensa. Después, cuando volvamos a sesionar, podemos hacer un resumen de las propuestas, para que consten en Acta, pero para trabajar más tranquilos e interactuar más podemos pasar a comisión.

– *Asentimiento.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Pasamos a sesionar en comisión, para tratar sobre tablas el punto 12 del Orden del Día de la comisión, por lo que vamos a dejar de grabar.

– *El Cuerpo se constituye en comisión.*

– *Se retiran de la reunión los consejeros Fernández Wallace, Reyes Audisio y Pardo.*

– *Vuelto a sesión pública, dice el:*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Volvemos a sesión.

Luego de un importante debate, donde hemos intercambiado muchas opiniones, hemos avanzado muchísimo y logramos llegar a un consenso en una nueva versión del proyecto de resolución que elevó Secretaría de Asuntos Académicos.

Por Secretaría General se va a dar lectura al proyecto completo.

En resumen, se han hecho varias modificaciones; una de ellas fue dejar abierta la posibilidad de justificar, por parte de los estudiantes, en virtud de que se sacó las 48 horas entre una modalidad de examen y la otra; va a haber una única inscripción, que va a tener la doble opción para el estudiante, que se va a hacer 72 horas hábiles antes, como lo hacemos actualmente; en el tercer llamado, el estudiante va a poder optar, en un lugar visible de



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Guaraní, si quiere rendir virtual o presencialmente, esto nos permite no correr los turnos de examen, mantener las fechas establecidas por calendario académico.

Además, se sacó también el artículo 5º, por lo que no va a haber una modificación del segundo cuatrimestre.

También se incorporó, porque lo consideramos importante, el cómo y dónde comunicar esta nueva disposición.

En términos generales, eso es lo que se acordó.

Hubo aportes de Enrique Lucini, de Alejandra Cabanillas, de Verónica Aimar, de Mauricio Sebastián y Pérez, de Sergio Hayipantelli, de Juan José Casiva, de Gabriel Manera, entre otros. En conjunto, fuimos elaborando una nueva versión que, si están de acuerdo, pasamos a leer, para que conste en Acta.

Luego la pondremos en consideración del Cuerpo.

– *Asentimiento.*

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Ariel: leamos el texto completo.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):

Presentación de Consejeros

12.

EX-2021-00338784-UNC-ME#FCA: *CONSEJEROS ESTUDIANTILES AGRUPACION FRANJA MORADA. Consejeros Estudiantiles de la agrupación Franja Morada elevan solicitud de instancia presencial en el tercer llamado del turno de examen del mes de julio 2021; Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a aprobar una instancia presencial, además de la virtual, en el tercer llamado del turno de Julio 2021”.*

VISTO:

La solicitud efectuada por los estudiantes de la Agrupación Franja Morada y la Resolución del HCD 499/20, por la cual se determinan las fechas de inscripción y de examen para el ciclo lectivo 2021, y,

CONSIDERANDO:

Que por emergencia sanitaria establecida por Ley 27.541 y por el DNU 2020-260-APN-PTE, la Resolución 2020-108-APN, Ministerio de Educación, y el DNU 2020-297-APN-PTE, fue necesario adecuar la modalidad en el desarrollo de los exámenes presenciales.

Que, a raíz de esto, la Resolución decanal 237/20 aprueba el protocolo para la toma de exámenes finales.

Que es necesario dar continuidad a los procesos académicos en la Facultad y, en particular, atender el proceso de evaluación retomando las maneras habituales de su desarrollo.

Que existen estudiantes que no se pueden movilizar, por diversos motivos, dentro del territorio, para asistir a los exámenes presenciales.

Que es necesario dar flexibilidad a estos procesos para adaptarse a las circunstancias sanitarias particulares en las que nos encontremos.

Que el avance en el proceso de vacunación va permitiendo, paulatinamente, retomar actividades presenciales.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Que se encuentran aprobados los protocolos para el retorno a la presencialidad en los espacios de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Que existen estudiantes que prefieren la modalidad de evaluación presencial para rendir algunos espacios curriculares, en virtud que el desarrollo de los mismos les permite una mejor demostración de actividades prácticas.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar una instancia presencial, además de la virtual, en el tercer llamado del turno de julio 2021, para los espacios curriculares de todas las Carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, que deberán ser desarrollados bajo las medidas de bioseguridad y protocolos pertinentes.

Artículo 2º: Determinar que en el caso de los espacios curriculares que por motivos justificados no puedan desarrollar la instancia presencial, el/la coordinador/a o en su defecto el/la subcoordinador/a de la misma deberá informar los motivos a Secretaría de Asuntos Académicos por Expediente Nota, justificando los motivos por los cuales no pueden desarrollar la instancia presencial.

Artículo 3º: Determinar que se generen, a través de Guaraní, actas de mesas presenciales y actas de mesas virtuales, donde el estudiante pueda seleccionar una de las modalidades, de acuerdo al calendario académico aprobado.

Artículo 4º: En función del Reglamento de Enseñanza vigente, por el cual es posible trasladar hasta 48 horas hábiles la fecha de examen, el coordinador de la cátedra deberá avisar, por Campus Virtual y/o por los espacios de comunicación que posea, el día/hora para cada modalidad, presencial/virtual, y el lugar de la modalidad presencial.

Artículo 5º: Las cátedras deberán coordinar con Secretaría de Asuntos Estudiantiles las necesidades previstas de espacios físicos por lo menos 7 días antes de la fecha prevista para el examen, en función de la modalidad de examen que se defina en el examen presencial, y 48 horas antes se ajustará el espacio físico en función de la cantidad de inscriptos.

Artículo 6º: De forma. Dese amplia difusión.”

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración esta nueva versión del proyecto.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado por unanimidad.

Muchas gracias.

¿Han acordado tratar otros temas sobre tablas?

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Sí,

Acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento, del 1 al 16 –el 12 ya fue aprobado-; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

Además, acordamos tratar sobre tablas un expediente que está fuera del temario. Es el expediente 342515/2021, cuya causante es la doctora Susana Hang, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, quien eleva la solicitud de compromiso para postulación del proyecto PAGE 2021, “Cosechadora de Parcelas. Estación de ensayos agronómicos avanzados”.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los puntos del Orden del Día de la comisión, de 1 al 16, excepto el punto 12, que acaba de ser tratado y aprobado, y del expediente 342515/2021, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, para este programa que es realmente importante para la Facultad.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.

– Asentimiento.

**V.
DESPACHOS DE COMISIÓN.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión. No hay resoluciones ad referendum, son todos despachos de comisión.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- Sí; los puntos del 1 al 21 son despachos de comisión

SRA. CONS. CABANILLAS.- Disculpen.

Propongo, como todo esto ya ha sido revisado, todos estamos de acuerdo y hemos firmado los despachos, que tratemos en bloque todos los puntos.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Hay una propuesta, de la consejera Alejandra Cabanillas, de tratar en bloque los despachos de comisión del Orden del Día de la sesión, del punto 1 al 21.

En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobada.

Tiene la palabra el consejero Sebastián y Pérez.

SR. CONS. SEBASTIÁN Y PÉREZ.- Solicito autorización para abstenerme en la votación del punto 13, por estar involucrado.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Con la abstención del consejero Sebastián y Pérez en el punto 13, en consideración en bloque los puntos 1 al 21 del Orden del Día de la sesión.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

1.

EX – 2021 – 00174673 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones, referido a aprobar la propuesta de designación del **Tribunal Examinador de Tesis** de la **Ingeniera en Contabilidad y Auditoría Viviana Belén MÁRQUEZ RAMÍREZ**. Dicho tribunal estará conformado según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 33° de la Resolución H.C.S. Nº 408/10, a saber:

Titulares: - Mgter, Federico Monzani (Infraestructura de Datos Espaciales de la Provincia de Córdoba. IDACOR)

- Dra. Valeria Soledad Rulloni (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba)
- Mgter. Nancy Susana Stanecka (Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba)

Suplentes: - Dr. Marcos Herrera (CONICET y Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Salta)

- Dra. Ximena Porcassi (Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" CONAE-UNC)

Secretaría de Extensión

2.

EX – 2021 – 00317517 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Extensión y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones referido a declarar de Interés Institucional al **Seminario "Propuestas metodológicas para la construcción de políticas públicas en territorios de la agroecología"**, a realizarse el 28 de junio de 2021, a las 18 hs., de manera virtual y organizado en conjunto con el Municipio de Estación Juárez Celman, Córdoba, con la participación de los docentes de la Cátedra de Ecología Agrícola de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la Ing. Agr. Esp. Luciana Suez y el Ing. Agr. Esp. Luciano Locati; de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, la Arq. Beatriz Giobellina (Co-Directora del Proyecto), y la participación de la Directora del proyecto la Dra. Alicia Haydee Barchuk. Destinado a Comunas, Municipios y Público en General, con acceso libre y gratuito. Otorgar a los/las estudiantes de esta Casa que realicen el Seminario, los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral, según Res. H.C.D. Nº 250/2009.

Docentes. Renuncias.

3.

EX – 2021 – 00291269 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia definitiva del **Ing. Agr. Jorge Segundo LUJÁN ÁVALOS**, Leg. Nº 29.541, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, por concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas** del Departamento Producción Vegetal, desde el 1º de junio de 2021.

Agradecer las diferentes tareas desempeñadas durante todos estos años por el Ing. Agr. Jorge Segundo LUJÁN ÁVALOS, sus actividades en docencia, tareas de investigación y Subdirección Departamental, su desempeño en la Cátedra de Prácticas Agrícolas, destacando su compromiso y predisposición con la Institución.

4.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



EX – 2021 – 00282608 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia condicionada desde el 1 de julio de 2021, del **Ing. Agr. MSc. José Luis ZAMAR**, Leg. Nº 27.553, a los cargos de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, interino, y de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (por concurso y en licencia) con el cual se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra Ecología Agrícola** del Departamento de Recursos Naturales, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

5.

EX – 2021 – 00281770 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia condicionada desde el 1 de abril de 2021, del **Ing. Agr. Mgter. Roberto Aníbal HERNÁNDEZ**, Leg. Nº 13.721, a los cargos de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, interino, y de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (por concurso y en licencia) con el cual se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II** del Departamento de Fundamentación Biológica, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

Docentes. Designaciones Interinas. Renovaciones de cargos.

6.

EX – 2021 – 00208317 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. (Mgter.) Laura Inés VARGAS**, Leg. Nº 41.416, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, en el Departamento de Protección Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fitopatología**, desde el 1º de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

7.

EX – 2021 – 00208989 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Biól. (Mgter.) Beatriz del Pilar COSTERO**, Leg. Nº 46.614, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Genética**, desde el 1º de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

8.

EX – 2021 – 00197860 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Emilia Mariana FUNES**, Leg. Nº 55.748, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Área de Ética y Desarrollo Personal**, que depende de la Secretaría de Asuntos Académicos, desde el 1º de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, la docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



9.

EX – 2021 – 00269728 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Ing. Agr. Enrique Eduardo SOSA**, Leg. Nº 27.796, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Granja**, desde el 1º de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

10.

EX – 2021 – 00090999 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Sofía CAZÓN**, Leg. Nº 48.690, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas**, desde el 1º de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

11.

EX – 2021 – 00261345 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Ing. Agr. (Mgter.) Gustavo Enrique RE**, Leg. Nº 28.331, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Espacios Verdes y en la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura**, desde el 1º de abril de 2021 y hasta el 31 de marzo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -

12.

EX – 2021 – 00291241 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino al **Ing. Agr. Mauricio Javier SEBASTIÁN Y PÉREZ**, Leg. Nº 42.769, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Biología Celular**, desde el 1º de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

13.

EX – 2021 – 00266152 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Edith Noemí FARÍAS**, Leg. Nº 54.128, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria**, desde el 1º de julio de 2021 y hasta el 30 de junio de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

14.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



EX – 2021 – 00266077 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. (Dra.) María Laura SALVADOR**, Leg. Nº 31.214, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, en el Departamento de Desarrollo Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Economía General y Agraria**, desde el 1º de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

15.

EX – 2021 – 00268393 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Ing. Agr. Paola Andrea BULACIOS**, Leg. Nº 55.549, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal**, desde el 1º de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

- De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, la docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -

Docentes. Ascenso.

16.

EX – 2021 – 00303434 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN:

- Otorgar un ascenso al **Ing. Agr. (Esp.) Franco Emiliano ANDREU**, Leg. Nº 48.729, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Ganaderas**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de mayo de 2023, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.
- Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. (Esp.) Franco Emiliano ANDREU, Leg. Nº 48.729, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Ganaderas del Departamento de Producción Animal**, a partir del 1º de junio de 2021 y hasta tanto la prórroga del mismo sea resuelta por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

Docentes. Designación Interina. Licencia.

17.

EX – 2021 – 00197979 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN:

- Designar con carácter de interino a la **Ing. Agr. Natalia del Valle QUIROGA**, Leg. Nº 44.194, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal**, desde el 1º de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023 o hasta que el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba se expida respecto a la solicitud de prórroga de Concurso en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, lo que ocurra primero.
- Conceder Licencia sin goce de haberes a la Ing. Agr. Natalia del Valle QUIROGA, Leg. Nº 44.194, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, por



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal del Departamento de Producción Vegetal, a partir del 1º de mayo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023 o hasta que el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba se expida respecto a la solicitud de prórroga de Concurso en el cargo aludido, lo que ocurra primero.

Docentes. Aumentos de Dedicación.

18.

EX – 2021 – 00208516 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Otorgar un aumento de dedicación de simple a semiexclusiva al **Ing. Agr. Nicolás Francisco BONGIANINO**, Leg. Nº 52.649, en el cargo de Profesor Ayudante A, Interino, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Mejoramiento Genético Vegetal**, desde el 1º de mayo de 2021 y hasta el 30 de septiembre de 2021 (fecha en que finaliza el interinato en el cargo aludido), en el marco de la Licencia sin goce de haberes de la Ing. Agr. Natalia del Valle Quiroga en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva por Concurso.

19.

EX – 2021 – 00303452 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Otorgar un aumento de dedicación de simple a semiexclusiva al **Ing. Agr. Luciano Federico PETRUZZI**, Leg. Nº 49.570, en el cargo de Profesor Ayudante A, Interino, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Cultivos Industriales**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 31 de agosto de 2022 (fecha en que finaliza el interinato en el cargo aludido).

20.

EX – 2021 – 00248536 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Otorgar un aumento de dedicación de simple a semiexclusiva al **Ing. Agr. (Mgter.) Miguel Martín NOLASCO**, Leg. Nº 48.868, en el cargo de Profesor Asistente, por Concurso, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Matemática**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 13 de febrero de 2023 (fecha en que finaliza el concurso en el cargo aludido).

21.

EX – 2021 – 00315729 – UNC – ME#FCA: Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Otorgar un aumento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva a la **Ing. Agr. María Florencia MENDUNI**, Leg. Nº 46.255, en el cargo de Profesora Ayudante A, Interino, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde el 1º de junio de 2021 y hasta el 30 de abril de 2023 (fecha en que finaliza el interinato en el cargo aludido).

– Puestos a consideración, se vota y son
APROBADOS.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**VI.
NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

A los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 16, los estuvieron tratando esta mañana; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias, así que, propongo tratarlos en bloque, excepto el punto 12, que ya fue aprobado.

En consideración el tratamiento en bloque.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 1 al 16 del del Orden del Día de la comisión, excepto el punto 12, que ya fue aprobado.

Secretaría de Asuntos Académicos

1.

EX-2021-00251747-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI – Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere rectificar la Resolución **HCD N° 105/2019**, en el Artículo 1º, donde dice: "... Llámese a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Simple en el Departamento de Protección Vegetal para cumplir funciones en la Cátedra de Zoología Agrícola, ocupado interinamente por: Ing. Agr. Jorge Gabriel Barbero., ...", deberá decir: "...Llámese a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Protección Vegetal para cumplir funciones en la Cátedra de Zoología Agrícola ocupado interinamente por el Ing. Agr. Jorge Gabriel Barbero, ...", manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

2.

EX-2021-00251740-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI – Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere rectificar la Resolución **HCD N° 108/2019**, en el Artículo 1º, donde dice: "... Llámese a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Simple en el Departamento de Protección Vegetal para cumplir funciones en la Cátedra de Zoología Agrícola, ocupado interinamente por: Ing. Agr. Gerardo Mario Grosso., ...", deberá decir: "...Llámese a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Semiexclusiva en el Departamento de Protección Vegetal para cumplir funciones en la Cátedra de Zoología Agrícola ocupado interinamente por el Ing. Agr. Gerardo Mario Grosso, ...", manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

3.

EX-2021-00215669-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI – Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere rectificar la Resolución **HCD N° 364/2020**, en el Artículo 1º, donde dice: "... Llámase a concurso para proveer de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación semiexclusiva en el Departamento de Desarrollo Rural para cumplir funciones en la Cátedra de Economía



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



General y Agraria, ocupado interinamente por el Ing. Agr. Leonardo Emilio Fortuzzi., ...”, deberá decir: “...Llámesse a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Desarrollo Rural para cumplir funciones en la Cátedra de Economía General y Agraria, ocupado interinamente por el Ing. Agr. Leonardo Emilio Fortuzzi, ...”, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

4.

EX-2021-00215666-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel A. ROBERI – Dirección de Concursos y Evaluación Docente. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere rectificar la Resolución **HCD N° 362/2020**, en el Artículo 1º, donde dice: “... Llámesse a concurso para proveer de un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación semiexclusiva en el Departamento de Desarrollo Rural para cumplir funciones en la Cátedra de Economía General y Agraria, ocupado interinamente por al Ing. Agr. Edith Farías.,...”, deberá decir: “...Llámesse a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Ayudante A con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Desarrollo Rural para cumplir funciones en la Cátedra de Economía General y Agraria, ocupado interinamente por la Ing. Agr. Edith Noemí Farías, ...”, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.

5.

EX-2021-00317645-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a rectificar la Resolución **HCD N° 275/15**, referente a la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Tesis CAT de la alumna de la carrera Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas, Ing. Agr. Alejandra del Valle Bornand; en el Artículo 1º donde se menciona la Comisión Asesora de Tesis: ...

Debe decir: Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Ing. Agr. (MSc) María Laura Molinelli

Co-Director: Ing. Agr. (MSc) César G. Agüero

Asesora: Ing. Agr. (Mgter) Jimena Elisa Martinat

Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

6.

EX-2021-00334827-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a designar a la **Dra. Claudia del Huerto Romero** como miembro de la Comisión Académica de la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos.

7.

EX-2021-00320087-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar a la **Escuela para Graduados** de esta Casa a realizar, designar, asignar horas de dictado de clases, y el pago conforme lo establece la reglamentación vigente, para los siguientes docentes que participan en el dictado de **cursos del segundo semestre** del ciclo 2021 de la Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas, cuyo detalle se transcribe a continuación:

ASIGNATURAS	Horas	Coordinadores y Docentes	Créditos	Distribución horaria/ liquidación
-------------	-------	--------------------------	----------	-----------------------------------



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



				honorarios
ANÁLISIS DE SEMILLAS	60 hs	COORDINADOR y DOCENTE: Mgter. César Agüero DOCENTES: Mgter. Guillermo Cordes (INTA Manfredi) Mgter. Carina Gallo (INTA Oliveros) Dra. Miriam Arango (INTA Oliveros)	3	(60 hs) Mgter César Agüero
SECADO Y ACONDICIONAMIENTO DE SEMILLAS	40 hs	COORDINADOR: Dra. Paula Bima DOCENTE: Dr. Ricardo Bartosik (CONICET-INTA Balcarce) DOCENTE INVITADO: Lic. (Biol.) Bernadette Abadía	2	(40 hs) Dra. Paula Bima
PRINCIPIOS DE MEJORAMIENTO GENÉTICO	40 hs	COORDINADOR y DOCENTE: Dr. Carlos Biasutti (UNC FCA) DOCENTES: M.Sc. María José Allende (UNC FCA) Mgter. María V. de la Torre (UNC FCA) Dr. Pablo Mansilla (UNC FCA) Dra. Natalia Bonamico (UNRIV- COM) DOCENTE INVITADO: Ing. Agr. Dr. Ezequiel Rossi (UNRIV)	2	(40 Hs) Mgter María José Allende
PRODUCCIÓN DE SEMILLAS	60 hs	COORDINADOR y DOCENTE: Dra. Paula Bima (UNC FCA) DOCENTES: Dra. Jacqueline Joseau (UNC FCA) Dr. Francisco de Blas (UNC FCA) DOCENTES INVITADOS: Ing. Agr. (MSc.) Sergio Katz SINGENTA Ing. Agr (MSc) Sara Soave Criadero El Carmen Ing. Agr. Adrián Gomez ENZA ZADEN Ing. Agr. Dr. Pablo Carpane BAYER Ing Agr. Jorge Castaño (INTA Balcarce)	3	46 hs Dra. Paula Bima, 8 hs Dra. M. Jacqueline Joseau y 6 hs Dr. Francisco de Blas
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: METODOLOGÍA DE LA	40 hs	COORDINADOR Y DOCENTE Ing. Agr. Dr. Juan A. Argüello	2	40 hs Dr. Juan A. Argüello



INVESTIGACIÓN (TALLER PARA EL DISEÑO DE PROYECTO DE TESIS)				
FISIOLOGÍA DE SEMILLAS	60 hs	COORDINADOR Y DOCENTE Ing. Agr. Dr. Juan A. Argüello DOCENTE: Dra Claudia Arias	3	40 hs Dr. Juan A. Argüello 20 hs. Dra. Claudia Arias

8.

EX-2021-00331472-UNC-ME#FCA: Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar a la **Escuela para Graduados** de esta Casa a designar a los siguientes **docentes** que dictan las diferentes materias que componen el Plan de Estudios de las carreras Maestría en Reproducción Bovina y Especialización en Reproducción Bovina (RME 1555/19 y RME 2112/19)), cuyo detalle se transcribe a continuación:

Asignatura: Fisiología de la Reproducción de la Vaca (40 horas)

Docente Coordinador: Med.Vet.M.V.Sc.Ph.D. Gabriel A. Bó (25 horas presenciales)

Docentes/s: DVM, MSc, PhD Dra. Paula Tríbulo (5 horas presenciales); Dr. Andrés Tribulo (5 horas presenciales); MV., MSc. Andrés Verá Cedeño (5 horas presenciales).

Asignatura: Fisiología de la Reproducción del Toro y Evaluación de la Capacidad Reproductiva. (40 horas)

Docente Coordinador: Dr. Humberto Tríbulo (25 horas presenciales)

Docentes/s: Med.Vet.M.V.Sc.Ph.D. Gabriel A. Bó (5 horas presenciales); Med. Vet. Especialista en Repro.Bov.MSc Pablo Chesta (5 horas presenciales); Med. Vet. Juan S. Andrada (5 horas presenciales)

Asignatura: Sincronización de Celos e Inseminación Artificial (40 horas)

Docente Coordinador: Med.Vet.M.V.Sc.Ph.D. Gabriel A. Bó (15 horas presenciales)

Docentes/s: Med.Vet.M.Sc.D. Alejo Menchaca (5 horas presenciales); Med. Vet. Especialista en Repro.Bov.MSc Pablo Chesta (5 horas presenciales); Med. Vet. Javier de la Mata (5 horas presenciales) Med. Vet. M. Sc. Juan Carlos Tschopp (5 horas presenciales); MV., MSc. Andrés Verá Cedeño (5 horas presenciales).

Asignatura: Transferencia de embriones y nuevas tecnologías (40 horas)

Docente Coordinador: Med.Vet.M.V.Sc.Ph.D. Gabriel A. Bó (25 horas presenciales)

Docentes/s: Dr. Humberto Tríbulo (5 horas presenciales); Dr. Andrés Tríbulo (5 horas presenciales); DVM, MSc, PhD Dra. Paula Tríbulo (5 horas presenciales)

Asignatura: Palpación y Ecografía Reproductiva. (40 horas)

Docente Coordinador: Dr. Andrés Tríbulo (25 horas presenciales)

Docentes/s: Med. Vet. Juan S. Andrada (5 horas presenciales); MV., MSc. Andrés Verá Cedeño (5 horas presenciales) ; Met. Vet. David Maraña (5 horas presenciales)

Asignatura: Evaluación de Toros y Calidad seminal. (40 horas)

Docente Coordinador: Dr. Humberto Tríbulo (25 horas presenciales)

Docentes/s: M.V.M.Sc. Jorge Carcedo (5 horas presenciales); Med.Vet. Ricardo Tríbulo (5 horas presenciales); Med. Vet. Juan S. Andrada (5 horas presenciales)

Asignatura: Enfermedades y afecciones que alteran la reproducción en bovinos de carne y leche (40 horas)

Docente Coordinador: Met.Vet. José Giraudó (15 horas presenciales)



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Docentes/s: Met. Vet. Zoot. Eduardo Puente (25 horas presenciales)
Asignatura: Nutrición de Rumiantes (40 horas)
Docente Coordinador: MSc, Ph.D, Marcos Zenobi (35 horas presenciales)
Docentes/s : Ruben Gregoret (5 horas presenciales)
Asignatura: Estadística Experimental (40 horas)
Docente Coordinador: Biol. Julio Di Rienzo (40 horas presenciales)
Asignatura: Manejo reproductivo en rodeos de carne (40 horas)
Docente Coordinador: Dr. Humberto Tríbulo (25 horas presenciales)
Docentes/s: M.V.M.Sc. Jorge Carcedo (5 horas presenciales); Met. Vet. Zoot. Eduardo Puente (5 horas presenciales); Med. Vet. Especialista en Repr.Bov.MSc Pablo Chesta (5 horas presenciales).
Asignatura: Manejo reproductivo en rodeos de leche (40 horas)
Docente Coordinador: Met. Vet. MSc Luzbel de la Sota (30 horas presenciales)
Docentes/: Med. Vet. M. Sc. Juan Carlos Tschopp (5 horas presenciales); Med. Vet. Especialista en Repr.Bov.MSc Pablo Chesta (5 horas presenciales)
Asignatura: Gestión empresarial en sistemas bovinos de producción de carne y leche (40 horas)
Docente Coordinador: Ing.Agr. Ruben Suarez (30 horas presenciales)
Docentes: Ing. Agr. MSc Cristina Issaly (10 horas presenciales)
Asignatura: Metodología para el Trabajo Final Integrador (40 horas)
Docente Coordinador: Biol. Alicia Ledesma (15 horas presenciales)
Docentes: DVM, MSc, PhD Dra. Paula Tríbulo (5 horas presenciales); Dr. Andrés Tribulo (5 horas presenciales); Med. Vet. Juan S. Andrada (5 horas presenciales); Dr. Humberto Tríbulo (5 horas presenciales); MV., MSc. Andrés Verá Cedeño (5 horas presenciales)
Asignatura: Manejo de la nutrición de bovinos en sistemas pastoriles (40 horas)
Docente Coordinador: MSc, Ph.D, Marcos Zenobi (40 horas presenciales)
Asignatura: Nutrición de ganado lechero (40 horas)
Docente Coordinador: Ing.Agr. MSc Ruben Gregoret (35 horas presenciales)
Docentes: MSc, Ph.D, Marcos Zenobi (5 horas presenciales)
Asignatura: Colección, Clasificación y Transferencia de Embriones Bovinos (40 horas)
Docente Coordinador: Med.Vet. Ricardo Tríbulo (30 horas presenciales)
Docentes: Dr. Andrés Tríbulo (5 horas presenciales); Med. Vet. Juan S. Andrada (5 horas presenciales).
Asignatura: Clasificación, micromanipulación y congelado de embriones bovinos (40 horas)
Docente Coordinador: Biol. Dra. Mariana Caccia (40 horas presenciales)
Asignatura: Transferencia directa de embriones bovinos (40 horas)
Docente Coordinador: Med.Vet. Ricardo Tríbulo (25 horas presenciales)
Docentes: Med.Vet.M.V.Sc.Ph.D. Gabriel A. Bó (5 horas presenciales); Dr. Humberto Tríbulo (5 horas presenciales); Dr. Andrés Tribulo (5 horas presenciales)
Asignatura: Congelado de Semen Bovino (40 horas)
Docente Coordinador: Dr. Humberto Tríbulo (30 horas presenciales)
Docentes: Med.Vet.M.Sc. Guillermo Brogliatti (5 horas presenciales); Med. Vet. Juan S. Andrada (5 horas presenciales).
Asignatura: Temas Selectos de reproducción (40 horas)
Docente Coordinador: Med.Vet.M.V.Sc.Ph.D. Gabriel A. Bó (20 horas presenciales)
Docentes: Med. Vet. M. Sc. Juan Carlos Tschopp.(5 horas presenciales); Med.Vet.M.Sc.D. Alejo Menchaca (5 horas presenciales); MV., MSc. Andrés Verá Cedeño (5 horas presenciales); Dr. Andrés Tribulo (5 horas presenciales).*



Secretaría de Extensión

9.

EX-2021-00282269-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Gustavo A. RUOSI. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a modificar parcialmente la Resolución **HCD Nº 265/21**, en su Art. 1º, donde dice: “PROFESIONALES INVITADOS DEL ÁMBITO PRIVADO”:..., a los fines de desafectar al Ing. Agr. Alberto A. FOGLIA. Tema: “Control de mosquitos adultos en campañas de prevención de Dengue” y al Bioquímico Fernando MANERA. Tema: “Incidencia de plagas sanitarias en salud pública. Sanitización ambiental: su efecto en la salud”, e incorporar al Dr. Cristian Andrés TOSCO, disertando el Tema: “Vectores de Importancia Sanitaria” en el mismo, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

10.

EX-2021-00331567-UNC-ME#FCA: Biól. (Dra.) Silvia P. GIL. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de los Cursos denominados: “¿Cómo elegir los frutales para mi huerto familiar?”; “La Reproducción Sexual de las Cactáceas. Una estrategia de producción”; “Construcción colectiva de espacios verdes”, “Parques en Córdoba” y “Remediación de paisajes: La diversidad cómo estrategia”, en el marco del Ciclo de Cursos Complementarios de la TUJyF, aprobado por RHCD 908/2017, a llevarse a cabo los días 02 y 30 de julio – 6, 13 y 20 de agosto 2021, en el horario de 15.30h respectivamente, de manera virtual, destinado a: estudiantes la TUJyF, de Ingeniería Agronómica y público interesado, con acceso libre y gratuito.

COORDINADORAS: Ing. Agr. (M.Sc.) Laura I. Vargas (Dir. TUJyF), la Ing. Agr. y Lic. (Esp.) María E. Reyna (Subdir. TUJyF) y Dra. Biól. S. Patricia Gil (Subs. de Asuntos Académicos)
CURSO Nº 1: “¿Cómo elegir los frutales para mi huerto familiar?”- FECHA: viernes 02/07/2021, en el horario de 15,30 h.

DISERTANTES:

- Ing. Agr. Juan Manuel ORTEGA
- Ing. Agr. (Esp.) Mónica ONTIVERO URQUIZA

CURSO Nº 2: “La Reproducción Sexual de las Cactáceas. Una estrategia de producción”- FECHA: viernes 30/07/2021, en el horario de 15,30 h.

DISERTANTE:

- Ing. Agr. Mgter. Sergio D. GARCÍA

CURSO Nº 3: “Construcción colectiva de espacios verdes” - FECHA: Viernes 06/08/2021 15.30h

DISERTANTES:

- Arqta. María Alejandra ROJAS
- Tec. Univ. en Jardinería y Floricultura Adriana E. VERDINI

CURSO Nº 4: “Parques en Córdoba” - FECHA: Viernes 13/08/2021 15.30h

DISERTANTE:

- Ing. Agr. Claudia DÍAZ

CURSO Nº 5: “REMEDIACION DE PAISAJES: La diversidad cómo estrategia” - FECHA: Viernes 20/08/2021 15.30h

DISERTANTES:

- Mgter. Ing. Agr. Gustavo RE
- Mgter. Arq. Miguel MARTIARENA
- Mgter. Biól. María Cecilia EYNARD



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Otorgar a los/las estudiantes de esta Casa que realicen los diferentes Cursos, los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral, según Res. H.C.D. Nº 250/2009.

Docentes. Renuncias.

11.

EX-2021-00338784-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. MSc. Jorge Francisco COSIANSI. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia condicionada desde el 1 de marzo de 2021, del Ing. Agr. MSc. Jorge Francisco COSIANSI, Leg. Nº 18.904, al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, por concurso y en licencia con el cual se desempeña en la unidad operativa: **Cátedra de Maquinaria Agrícola** del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

Planificaciones Docentes

13.

EX-2021-00263630-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. Gustavo Francisco ESMORIZ. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: "**Área de Consolidación: Planificación y Manejo de Cuencas Hidrográficas**", correspondiente a la Carrera de Grado: Ingeniería Agronómica. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

14.

EX-2021-00263634-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Esp.) Ariel Arturo ROBERI. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: "**Mercado y Comercialización**", correspondiente a la Carrera de Grado: Ingeniería Zootecnista. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

15.

EX-2021-00334874-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Mgter.) Adriana del Valle ORDOÑEZ. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Genética**, correspondiente a las Carreras de Grado: Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

16.

EX-2021-00334852-UNC-ME#FCA: Ing. Agr. (Mgter.) Adriana del Valle ORDOÑEZ. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al Espacio Curricular: **Genética – Curso Intensivo de Invierno**, correspondiente a las Carreras de Grado: Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puestos a consideración, se vota y son
APROBADOS.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobados.

Corresponde ahora tratar el expediente 342515/2021.
Sería bueno que leas el expediente, Ariel.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):

Es el expediente 342515/2021, por el que Secretaría de Ciencia y Técnica eleva solicitud de compromiso para postulación del proyecto PAGE 2021 “Cosechadora de Parcelas. Estación de ensayos agronómicos avanzados de Córdoba”.

Dice:

“VISTO:

La convocatoria de proyectos en el marco del Programa de adquisición de grandes equipos, PAGE 2021, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNC, y

CONSIDERANDO:

Que el PAGE tiene como objetivo dotar a la UNC con equipamiento acorde al avance científico tecnológico actual para realizar actividades de investigación y desarrollo, y de facilitar y promover la integración de las actividades de investigación de la UNC en el sector productivo.

Que desde la Facultad de Ciencias Agropecuarias se presentará el proyecto “Cosechadora de Parcelas. Estación de ensayos agronómicos avanzados de Córdoba”, en la convocatoria PAGE 2021.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: En caso de ser seleccionada la presentación del proyecto “Cosechadora de Parcelas. Estación de ensayos agronómicos avanzados de Córdoba” en la convocatoria PAGE 2021, la Facultad de Ciencias Agropecuarias se compromete a recibir el equipo mencionado y a poner en disposición el espacio físico adecuado para su guardado, y los recursos necesarios para el funcionamiento del mismo.

Artículo 2º: De forma.”

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Estos son proyectos universitarios, de Ciencia y Tecnología, para grandes equipamientos. Hemos juntado a muchas áreas y cátedras para tener esta herramienta que va a servir para mejorar y facilitar el trabajo de investigación de aquellas personas que desarrollan su actividad en cultivos, en el campo escuela; es una herramienta sumamente útil para facilitarles esa tarea y, sobre todo, mejorar la información, la calidad de los datos, para los proyectos y trabajos de investigación.

En consideración el expediente.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO.**

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad
Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Les deseo un buen fin de semana.

Lo bueno de que hayamos aprobado la presencialidad es que el 6 de agosto, para el Día del Ingeniero Agrónomo, a lo mejor podemos hacer una picadita; si podemos tomar examen por qué no vamos a poder hacer una picada al aire libre.

SR. CONS. LUCINI.- Le tomamos la palabra al Decano en eso. (Risas).

– Es la hora 13:54.
